



economistas
Registro de Economistas Auditores

REA

Miembro N°02760

CLUB DE GOLF SORIA, S.A

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**





economistas
Registro de Economistas Auditores

REA

Miembro N° 02760

INFORME DE AUDITORIA

CLUB DE GOLF SORIA, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014**





economistas
Registro de Economistas Auditores

REA

Miembro Nº 02760

Jesús Ramón López Sebastián

Despacho Profesional

Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con Nº 13201

N.I.F. 17182574-X
Gabriel García Moreno, 13
42005 Soria

Tejera 7, oficina nº 2
42001 Soria
Tel./Fax. +34 975 21 22 87
E-mail: j.ramonlopezsebastian@cemad.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES, DE CARÁCTER VOLUNTARIO

A los accionistas de CLUB DE GOLF SORIA, S.A. por encargo de su presidenta, Dña M^a Mar Ruiz Zapatero:

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CLUB DE GOLF SORIA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.





economistas
Registro de Economistas Auditores

REA

Miembro Nº 02760

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Llamo la atención sobre la nota 1 (Situación Financiera) de la memoria, en la que se menciona que a 31 de diciembre de 2014 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 185.270,77 euros. En la mencionada nota, se especifican los factores causantes y mitigantes de duda sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad. La Sociedad ha adoptado una serie de medidas correctoras tendentes a reducir el déficit de tesorería y de resultados con el compromiso de los accionistas de la Sociedad de acometer propuestas para incrementar el nivel de ingresos por cuotas de los socios. Lo anterior, a criterio del Consejo de Administración supone un compromiso del socio en la viabilidad de la Sociedad. En base a lo expuesto, las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica mi opinión.

Según se indica en la nota 17 de la memoria la Sociedad ha procedido a la reformulación de sus cuentas anuales con fecha 29 de mayo de 2015. Esta cuestión no modifica mi opinión.





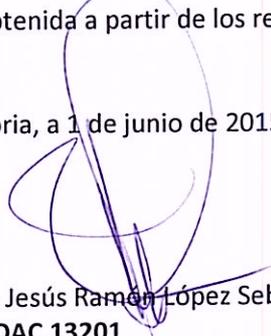
economistas
Registro de Economistas Auditores

REA

Miembro Nº 02760

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Soria, a 1 de junio de 2015



D. Jesús Ramón López Sebastián
ROAC 13201

Periodo: 01/01/14 - 31/12/14

Epígrafe	Saldo ejercicio actual	Saldo ejercicio anterior
BALANCE DE SITUACION (PYME)		
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.424.548,22	2.510.202,88
I. Inmovilizado Intangible	4.741,47	5.198,14
II. Inmovilizado Material	2.418.626,42	2.503.824,41
V. Inversiones Financieras a largo plazo	1.180,33	1.180,33
B) ACTIVO CORRIENTE	30.615,13	26.534,32
II. Existencias	18.779,75	16.053,58
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.802,26	8.138,02
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.477,67	6.443,02
3. Otros deudores	6.324,59	1.695,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.221,31	1.183,58
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	811,81	1.159,14
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.455.163,35	2.536.737,20
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	1.772.050,66	1.979.238,28
A-1) Fondos propios.	1.261.923,23	1.282.285,63
I. Capital	1.559.626,57	1.559.626,57
1. Capital escriturado	1.559.626,57	1.559.626,57
II. Prima de emision	381.262,00	381.262,00
III. Reservas	-12.324,08	-12.324,08
V. Resultados de ejercicios anteriores	-641.798,01	-609.805,09
VII. Resultado del ejercicio	-24.843,25	-36.473,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	510.127,43	696.952,65
B) PASIVO NO CORRIENTE	467.226,79	318.693,17
II. Deudas a largo plazo	297.184,30	318.693,17
1. Deudas con entidades de crédito	296.414,30	318.693,17
3. Otras deudas a l/p.	770,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido	170.042,49	
C) PASIVO CORRIENTE	215.885,90	238.805,75
III. Deudas a corto plazo	120.363,68	151.141,07



Periodo: 01/01/14 - 31/12/14

Epígrafe	Saldo ejercicio actual	Saldo ejercicio anterior
1. Deudas con entidades de crédito	120.363,68	151.088,21
3. Otras deudas a c/p.		52,86
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	95.522,22	87.664,68
1. Proveedores	23.015,31	17.252,31
2. Otros acreedores	72.506,91	70.412,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.455.163,35	2.536.737,20

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



Periodo: 01/01/14 - 31/12/14

Epígrafe

Saldo ejercicio actual Saldo ejercicio anterior

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (PYME)

1. Importe neto de la cifra de negocios	529.804,39	555.450,40
4. Aprovisionamientos	-79.617,77	-80.577,02
5. Otros ingresos de explotación	9.639,85	18.394,58
6. Gastos de personal	-219.204,02	-258.471,81
7. Otros gastos de explotación.	-172.351,79	-177.709,09
8. Amortización del inmovilizado	-89.809,56	-90.426,46
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16.782,73	19.060,64
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		600,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-4.756,17	-13.678,76
12. Ingresos financieros		8,11
13. Gastos financieros	-20.087,08	-22.803,12
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-20.087,08	-22.795,01
C) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-24.843,25	-36.473,77
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	-24.843,25	-36.473,77



CLUB DE GOLF SORIA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Nota Memoria	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Rtdos. Negat. Ejerc. Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donac. y Legados	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2013		1.559.626,57	381.262,00	-12.324,08	-517.672,05	-92.133,04	716.013,29	2.034.772,69
I. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00	-36.473,77	0,00	-36.473,77
II. Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones Relativas a Capital Social y Reservas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos del Capital Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Disminuciones del Capital Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras Operaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras Variaciones del Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	-92.133,04	92.133,04	-19.060,64	-19.060,64
B. SALDO FINAL EJERCICIO 2013		1.559.626,57	381.262,00	-12.324,08	-609.805,09	-36.473,77	696.952,65	1.979.238,28
I. Ajuste por cambios de criterio Ejercicio 2013 y anteriores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajuste por errores Ejercicio 2013 y anteriores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2014		1.559.626,57	381.262,00	-12.324,08	-609.805,09	-36.473,77	696.952,65	1.979.238,28
I. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00	-24.843,25	0,00	-24.843,25
II. Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones Relativas a Capital Social y Reservas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos del Capital Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Disminuciones del Capital Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras Operaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras Variaciones del Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	-31.992,92	36.473,77	-186.825,22	-182.344,37
D. SALDO FINAL EJERCICIO 2014		1.559.626,57	381.262,00	-12.324,08	-641.798,01	-24.843,25	510.127,43	1.772.050,66



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some appearing to be official or legal signatures.

CLUB DE GOLF SORIA, S.A.

MEMORIA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Constitución de la Sociedad, objeto social y estructura

La Sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A. se constituyó el 23 de noviembre de 1998, ante el Notario de Soria D. Javier Delgado Pérez-Iñigo, estableciéndose una duración por tiempo indefinido.

El objeto social de la empresa es, según lo confieren los estatutos sociales:

"El fomento del golf en cualquiera de sus facetas, incluso con carácter profesional y para la participación en competiciones oficiales.

La construcción, mantenimiento y explotación de campos de este deporte, incluso su venta y cualquier tipo de tráfico de que sean susceptibles, así como de todas sus instalaciones complementarias del tipo que fueren, bien sean agrarias, industriales, comerciales, de hostelería, etc.

La promoción y desarrollo de cualquier otra actividad deportiva, así como las actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, entre las que se encuentran la construcción, mantenimiento y explotación de las respectivas instalaciones dedicadas a su práctica y sus instalaciones complementarias, así como su venta o cualquier tipo de tráfico de que sean susceptibles, ya sean éstas últimas agrarias, industriales comerciales, de hostelería, etc.

La gestión y el control administrativo, contable y directivo de Sociedades o Asociaciones de carácter deportivo, así como la participación en otras Sociedades que tengan análoga finalidad o que de otra forma abastezcan, mantengan o construyan campos e instalaciones de esta sociedad."

El domicilio social se fija en la carretera de Oteruelos sin número del barrio de Pedrajas del municipio de Soria.

El número de Identificación Fiscal es A42151910.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Soria Tomo 113, Libro 62, Folio 140, Sección 8, Hoja SO-1492, Inscripción 1ª.

Situación Financiera

La Sociedad presenta, al cierre a 31 de diciembre de 2014, unos resultados negativos del ejercicio por importe de 24.843,25 euros, así como un fondo de maniobra negativo (diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente del Balance de Situación) por importe de 185.270,77. Las deudas con Entidades de Crédito sumaban 416.777,98 euros.

Durante 2014, la Sociedad a pesar de continuar con valores negativos, ha reducido las pérdidas respecto a 2013 en 11.630,52 euros, así como su fondo de maniobra, al haber disminuido su valor negativo en 27.000,66 euros. Finalmente las deudas con entidades de crédito se reducían en 53.003,40 euros.

Lo anterior viene motivado por:

- Disminución de la cifra total de negocios respecto al ejercicio anterior en 25.646,01 euros (-4,62%)
- Disminución de los ingresos por cuotas facturadas a socios por importe de 11.142,79 euros.
- Disminución de las ventas por restauración por importe de 20.521,26
- Aumento de los ingresos derivados de la venta de Green Fee's y Torneos por importe de 4.113,25 euros y 4.915,09 euros, respectivamente.
- Aumento de los ingresos derivados de subvenciones de explotación por importe de 1.683,56 euros.



- Disminución en el importe de subvenciones de capital traspasadas a los resultados del ejercicio en 2.277,91 euros.
- Reducción de los gastos de personal en 39.267,79 euros por aplicación del ERE.
- Reducción de los gastos generales, al haberse minorado el epígrafe de "Otros Gastos de Explotación" en 14.916,40 euros como resultado de la política de contención y reducción de los mismos.
- Reducción de los gastos financieros, consecuencia de la disminución de las deudas con bancos, en 2.716,04 euros.
- Mantenimiento de la morosidad entre los socios, que ha supuesto una dotación en concepto de deterioro de créditos comerciales por importe de 19.412,13 euros.

Como factores mitigantes para hacer frente a las diferentes incidencias que han provocado los resultados negativos así como el mantenimiento de un fondo de maniobra negativo, la Sociedad inició, a finales de 2012 un Plan de Negocio, unido a la adopción de otras medidas correctoras que se aplicaron durante el pasado ejercicio 2013 y el ejercicio 2014, y que se esperan continuar durante el próximo año 2015 y siguientes. Básicamente, las medidas e hipótesis aplicadas y las nuevas que se van a aplicar, son las siguientes:

- Consolidar la Reorganización de la Gerencia y Dirección del Campo así como la reasignación de funciones y tareas, dando un impulso a la mejora y optimización de los recursos humanos y técnicos de la Sociedad.
- Continuar con la aplicación del expediente de regulación de empleo, con su impacto favorable en la reducción de los gastos de personal.
- Continuar con la reducción y contención de los Gastos Generales, cuyos efectos ya se han notado en el ejercicio 2014.
- Dados los resultados no satisfactorios por la gestión directa de la restauración, el pasado mes de diciembre se externalizó totalmente su gestión, lo que supondrá un importante ahorro de gastos de personal y unos ingresos fijos anuales de 6.000 euros más una cantidad variable.
- Continuar con la reducción paulatina de los gastos financieros por amortización periódica de la deuda mantenida con entidades de crédito.
- Continuar con la Puesta en marcha de acciones comerciales, Durante 2014 ya se han mejorado los ingresos por estos conceptos.
- Mejorar la generación de ingresos mediante el incremento de las acciones comerciales, habiéndose realizado visitas de grupos de jugadores foráneos que se espera fructifiquen en 2015 y continuar con el fomento de la organización de torneos y ofertas de Green Fee's a precios reducidos en horas de menor concurrencia.
- Renovar durante el mes de septiembre de 2015, la póliza de crédito suscrita con la entidad financiera Caja Rural de Soria, por un importe límite de 70.000 euros, los cuales son dispuestos en función de las necesidades de tesorería derivado del flujo ordinario de cobros y pagos.

Todo lo anterior permitirá continuar mejorando el EBITDA (Beneficio antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones) y el Cash Flow Económico (Beneficio más amortizaciones) positivos en 2014 por importe de 85.053,39 euros y 64.966,31 euros, siendo superiores a los del ejercicio 2013, en 8.305,69 euros y 11.013,62 respectivamente.

Unidas a las actuaciones expuestas, a iniciativa del Consejo de Administración en el ejercicio 2014 ya principios de 2015, fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad, dos importantes propuestas para incrementar el nivel de ingresos por cuotas de los socios:

1ª. La reforma estatutaria aprobada en Junta General de junio/2014, ha supuesto y supondrá una contención en la solapación de los títulos por transmisiones entre socios, con la consiguiente reducción en las pérdidas de ingresos por cuotas.

2ª La aprobación, con una mayoría cercana al 100%, en Junta Extraordinaria celebrada en el mes de febrero/2015, de las cuotas para el ejercicio 2015 incluyéndose una cuota adicional.

Estas medidas tomadas con el fin de mejorar la situación de tesorería y resultados deficitarios de la Sociedad, a criterio del Consejo de Administración, suponen un compromiso del socio en la viabilidad de la Sociedad, que si fuera necesaria en ejercicios futuros, podrían ser requeridas de nuevo a los accionistas, garantizando el futuro estable de la Sociedad.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. To the right is a circular blue stamp from the 'OFICINA DE AUDITORES DE CUENTAS'. The stamp contains the text: 'OFICINA DE AUDITORES DE CUENTAS', 'REGISTRADO', 'AUDITOR DE CUENTAS', 'FRANCO LÓPEZ SEBASTIÁN', 'Nº R.O.A.C. 13201', and 'Nº R.E.A. 02760'. There is a small number '2' at the bottom of the stamp.

Expediente de Regulación de Empleo

Con fecha 22 de septiembre de 2013, la sociedad presentó en la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León Expediente de Regulación de Empleo, en el cual se comunicaba la suspensión temporal de contratos para 4 trabajadores, así como una reducción de jornada del 30% para un grupo de 3 trabajadores y reducción del 10% para un cuarto trabajador, con el objetivo de reducir los costes de personal, adecuando la jornada laboral a las necesidades de personal actuales de la actividad. Con fecha 23 de octubre de 2013, la administración comunicó decisión final respecto a la comunicación del ERE efectuado por la sociedad, habiéndose llegado a un acuerdo durante el periodo de consultas, resolviéndose la suspensión de contratos por un periodo de 140 días durante el periodo 1 de diciembre de 2013 a 19 de febrero de 2015, así como reducción de jornada entre el 10% y el 25% de la jornada durante el periodo 1 de noviembre de 2013 a 30 de noviembre de 2015.

La puesta en marcha del Expediente de Regulación de Empleo prevé un ahorro de costes de personal de hasta un 25%-30% durante el periodo de vigencia de éste.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria se han formulado siguiendo los siguientes criterios.

A) MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA SOCIEDAD

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad, establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad PYMES aprobado por el Real Decreto 1815/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales junto con el Real Decreto 1159/2010 por el que se modifican determinados aspectos del PGC y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de normativa contable española que resulte aplicable.

B) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas, se han obtenido de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto. Habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

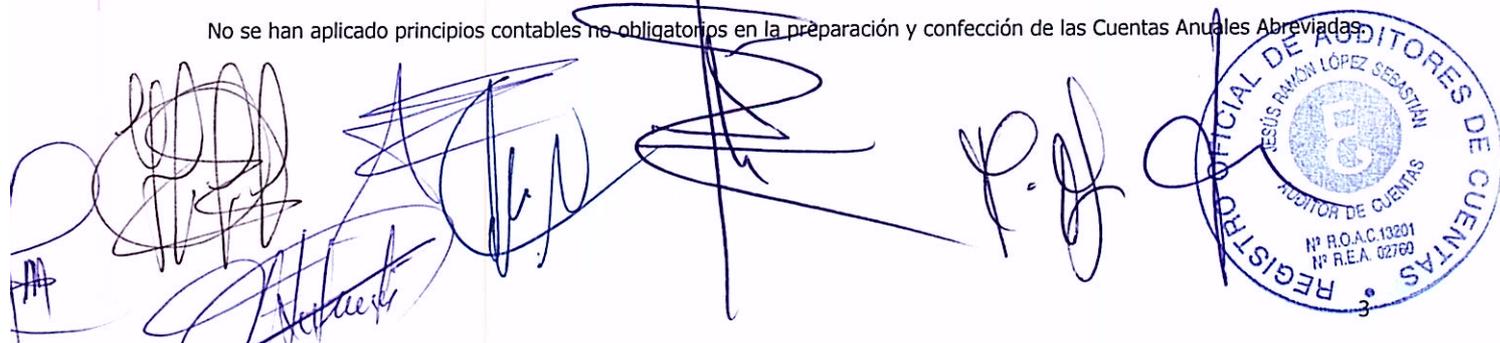
Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas con fecha 18 de junio de 2014 por la Junta General de Socios.

C) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el marco normativo de información financiera.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por la Sociedad son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No se han aplicado principios contables no obligatorios en la preparación y confección de las Cuentas Anuales Abreviadas.



D) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para la valoración de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Dichas estimaciones se han aplicado, básicamente a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Nota 4-A y 4-C).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4-A).
- El valor razonable de las inversiones financieras y otros activos financieros (Nota 4-C y 4-E).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 4-G y 4-H).

Las estimaciones realizadas se establecen a partir de la mejor información disponible al cierre a 31 de diciembre de 2014, si bien es posible que acontecimientos futuros puedan dar lugar a su modificación, al alza o a la baja, en los próximos ejercicios, que, en caso de producirse, se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo dicho efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

E) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. En fecha 18 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013, así como la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

F) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

A efectos de facilitar su comprensión, determinadas partidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada, efectuándose los correspondientes desgloses en las notas de la memoria.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio como se indica a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Base de Reparto		
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias(Pérdidas)	<u>-24.843,25</u>	<u>-36.473,77</u>
Aplicación		
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	<u>-24.843,25</u>	<u>-36.473,77</u>

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. To the right, there is a circular official stamp. The stamp contains the text: 'REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS', 'JESÚS RAMÓN LÓPEZ SEBASTIÁN', 'AUDITOR DE CUENTAS', and 'Nº R.O.A.C. 13201 Nº R.E.A. 02760'. The number '4' is written at the bottom of the stamp.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

El criterio de amortización aplicado en relación a estas partidas es el método lineal, aplicándose los siguientes coeficientes:

	<u>%</u>
Propiedad Industrial	10
Aplicaciones Informáticas	25-33

La amortización con cargo a resultados del Ejercicio 2014 asciende a 456,67 euros (266,39 euros en 2013).

B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La Sociedad tiene en vigor 2 contratos de arrendamiento financiero considerándolos, según la opción establecida en el RD 1515/2007 en el caso de microempresas, como arrendamientos operativos. En su caso, en el momento de ejercer la opción de compra, se registrará el activo por el precio de adquisición de dicha opción y se amortizará en función de dicho valor y aplicando el porcentaje de amortización correspondiente según tablas aplicables.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El criterio de amortización aplicado en relación a estas partidas es el método lineal, aplicándose los siguientes coeficientes:

	<u>%</u>
Campo	2
Construcciones	2
Instalaciones	5-10
Maquinaria	5-10
Utillaje	25
Mobiliario	5-10
Equipos proceso Información	25

La amortización con cargo a resultados del Ejercicio 2014 ha ascendido a 89.352,89 (90.160,07 euros en 2013).

No se ha solicitado ningún plan de amortización especial para ninguno de los grupos de activos materiales



Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

C) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y A LARGO PLAZO

La Sociedad posee un acción de la mercantil "Soria y Turismo, S. A.", valorada en 1.000 euros, y una participación en la entidad "Caja Rural de Soria", valorada en 180,33 euros.

Ambas están recogidas en la cuenta 250 ("Inversiones Financieras a Largo Plazo en Instrumentos de Patrimonio") y valoradas por su precio de adquisición.

D) EXISTENCIAS

La Sociedad valora sus existencias inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, si su valor razonable es inferior al precio de adquisición, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas oportunas.

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

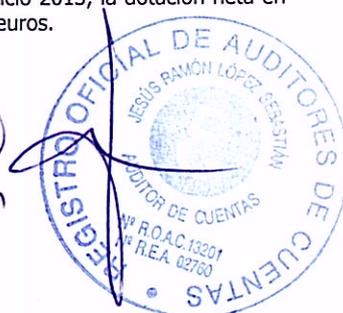
Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En relación con deudores comerciales y el deterioro de las cuentas a cobrar, la Sociedad mantiene el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias por deterioro de la cartera de forma que cubran el 100% de los saldos vencidos con antigüedad superior a 12 meses y de los saldos impagados durante el ejercicio de aquellos clientes considerados ya dudosos, y el 50% de los saldos impagados durante el ejercicio, o aquellos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente, dudar de su cobrabilidad. En otros casos, se cargan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Durante el ejercicio 2014, la Entidad ha dotado provisiones por deterioro de la cartera de clientes y deudores (morosidad) por un importe neto de 19.412,19 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2013, la dotación neta en concepto de deterioro de la cartera de clientes y deudores ascendió a 32.209,63 euros.



b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Instrumentos de patrimonio propio.

De acuerdo a la norma de registro y valoración 9.4., en el caso de que la Sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Durante el ejercicio 2014 no se han efectuado operaciones con acciones propias.

F) SUBVENCIONES DE CAPITAL

Las subvenciones no reintegrables recibidas de organismos públicos y privados Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. El porcentaje de amortización aplicado es en base a la vida útil del bien al que está afecto la subvención (2% anual).

G) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink, some of which are heavily scribbled over. To the right is a circular blue stamp from the 'REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS'. The stamp contains the text 'ESCALA RAMÓN LÓPEZ SEBASTIÁN', 'AUDITOR DE CUENTAS', and the identification numbers 'Nº R.O.A.C. 13201' and 'Nº R.E.A. 02760'.

H) INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido que son susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las cuentas anuales adjuntas no recogen ninguna provisión por este concepto.

En relación con las indemnizaciones por despido, durante el ejercicio 2013 se materializó el despido de un empleado de la sociedad. En relación con dicho despido, el empleado presentó demanda ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Soria, habiéndose dictado sentencia en contra de la sociedad durante el inicio del ejercicio 2014, debiéndose considerar dicho despido como nulo. La sociedad presentó el correspondiente recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sentencia favorable a favor de la empresa y recurrida por el trabajador ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y que se encuentra pendiente de resolución. Las cuentas anuales adjuntas no recogen ninguna provisión por este concepto, al entender los Administradores de la Sociedad, en base a la opinión del Sr. Letrado actuante que la resolución definitiva será favorable para la empresa.

I) INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

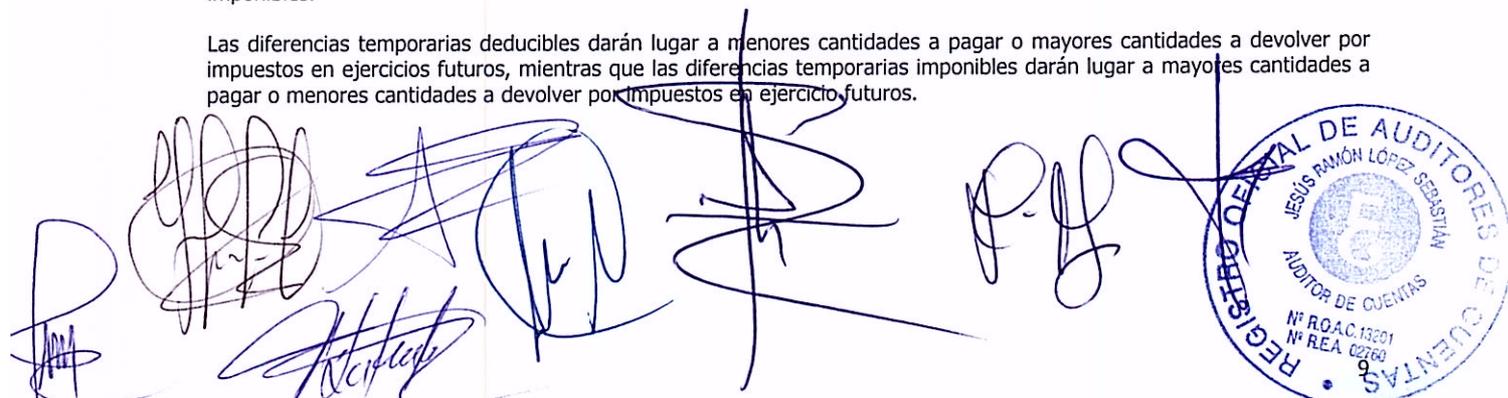
J) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos se registran por las diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y por las deducciones u otras ventajas fiscales no utilizadas y que queden pendientes de aplicar fiscalmente. De acuerdo al principio de prudencia, sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran como consecuencia de la existencia de diferencias temporarias imponibles.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.



The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular blue stamp from the 'REGISTRO CENTRAL DE AUDITORES DE CUENTAS'. The stamp contains the following text: 'REGISTRO CENTRAL DE AUDITORES DE CUENTAS', 'JESÚS RAMÓN LÓPEZ SEBASTIÁN', 'AUDITOR DE CUENTAS', 'Nº R.O.A.C. 13201', and 'Nº R.E.A. 02760'.

K) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el epígrafe de Inmovilizado Intangible ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2014

	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo Inicial	396,35	7.089,07	7.475,42
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo Final	396,35	7.089,07	7.485,42
Amortizaciones			
Saldo Inicial	(396,35)	(1.890,93)	(2.287,28)
Altas	-	(456,67)	(456,67)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo Final	(396,35)	(2.347,60)	(2.743,95)
VALOR NETO	-	4.741,47	4.741,47

EJERCICIO 2013

	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo Inicial	396,35	5.719,07	6.115,42
Altas	-	1.370,00	1.370,00
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo Final	396,35	7.089,07	7.485,42
Amortizaciones			
Saldo Inicial	(396,35)	(1.624,54)	(2.020,89)
Altas	-	(266,39)	(266,39)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo Final	(396,35)	(1.890,93)	(2.287,28)
VALOR NETO	-	5.198,14	5.198,14



6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en el epígrafe de Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2014

	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Utillaje	Mobiliario	Informat	TOTAL
Coste							
Saldo Inicial	2.819.679,66	24.535,55	599.256,11	16.164,48	210.453,73	1.125,69	3.671.215,22
Altas	-	1.296,92	2.711,65	886,00	-	-	4.894,57
Bajas	-	-	(739,67)	-	-	-	(739,67)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	2.819.679,66	25.832,47	601.228,09	17.050,48	210.453,73	1.125,69	3.675.370,12
Amortizaciones							
Saldo Inicial	(205.814,76)	(348.466,12)	(420.057,96)	(15.145,78)	(172.781,57)	(5.124,62)	(1.167.390,81)
Dotación	(22.868,31)	(34.505,78)	(20.759,08)	(545,31)	(10.546,56)	(127,85)	(89.352,89)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(359.921,93)	359.921,93	(4.126,78)	-	-	4.126,78	0,00
Saldo Final	(588.605,00)	(23.049,97)	(444.943,82)	(15.691,09)	(183.328,13)	(1.125,69)	(1.256.743,70)
VALOR NETO	2.231.074,66	2.782,50	156.284,27	1.359,39	27.125,60	0,00	2.418.626,42

EJERCICIO 2013

	Construcciones	Instalaciones	Maquinaria	Utillaje	Mobiliario	Eq. Informat.	TOTAL
Coste							
Saldo Inicial	2.819.679,66	20.249,40	586.690,48	15.367,48	210.453,73	8.384,73	3.660.825,48
Altas	-	3.467,95	18.900,78	797,00	-	-	23.165,73
Bajas	-	-	(6.335,15)	-	-	(7.259,04)	(13.594,19)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	2.819.679,66	23.717,35	599.256,11	16.164,48	210.453,73	1.125,69	3.670.397,02
Amortizaciones							
Saldo Inicial	(485.108,93)	(10.411,48)	(407.269,11)	(14.626,96)	(165.393,05)	(8.015,40)	(1.090.824,93)
Dotación	(55.969,13)	(1.173,92)	(21.333,93)	(518,82)	(10.922,78)	(241,49)	(90.160,07)
Bajas	-	(1.159,22)	3.785,08	-	-	-	2.393,35
Trasposos	360,00	-	4.760,00	-	(592,51)	7.259,04	12.019,04
Saldo Final	(540.718,06)	(12.744,62)	(420.057,96)	(15.145,78)	(176.908,34)	(997,85)	(1.166.572,61)
VALOR NETO	2.278.961,60	10.972,73	179.198,15	1.018,70	33.545,39	127,84	2.503.824,41

La Sociedad tiene contratada una Póliza de Seguros para cubrir el valor de los activos en caso de siniestro.

Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, los bienes totalmente amortizados que se encontraban en uso eran, por epígrafes, los siguientes:

	2014	2013
Maquinaria	172.273,91	171.842,88
Utillaje	14.640,99	14.640,99
Mobiliario	11.451,48	11.451,48
Equipos proces. información	1.125,69	-
	199.492,07	197.935,35



7.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVO

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 tiene suscritos 2 contratos de arrendamiento financiero y 1 de renting, considerándolos todos ellos como arrendamientos operativos, al haber aplicado sobre los 2 primeros, de acuerdo con lo establecido en el RD 1515/2007, la opción de la contabilización de las cuotas de un contrato de arrendamiento financiero, en el caso de microempresas, como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuotas de arrendamiento mínimas para los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con las condiciones en vigor de éstos, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

EJERCICIO 2014:

<u>Descripción</u>	<u>Entidad</u>	<u>Inicio</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Fin</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
3 Bugguis	BBVA Renting	26/04/11	48	26/03/15	869,67	-	-	-
4 Buggui's	Crédit Agricole	21/05/13	48	21/04/17	5.187,96	5.187,96	1.729,32	-
Vehículo John Deere	Crédit Agricole	21/05/13	36	21/04/16	<u>7.145,04</u>	<u>2.381,68</u>		
				TOTAL	<u>13.202,67</u>	<u>7.569,64</u>	<u>1.729,32</u>	

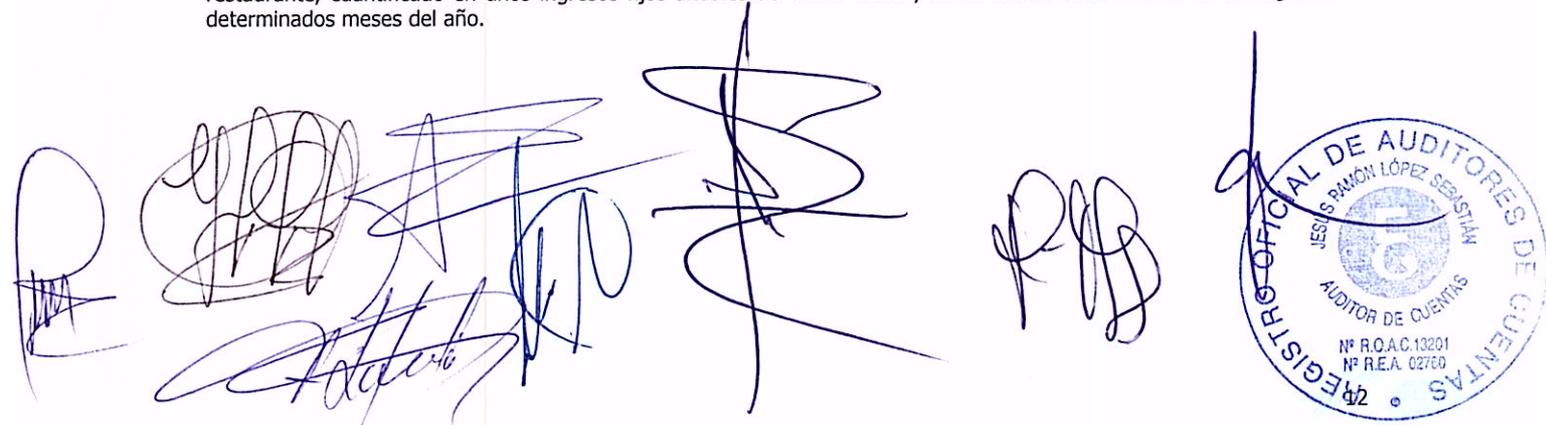
El importe de las cuotas por arrendamiento operativo satisfechas durante el ejercicio 2014, incluidos dentro del epígrafe de Otros Gastos de Explotación de la Cuenta de Resultados han ascendido a 15.843,16 euros.

EJERCICIO 2013:

<u>Descripción</u>	<u>Entidad</u>	<u>Inicio</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Fin</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
3 Bugguis	BBVA Renting	26/04/11	48	26/03/15	3.478,68	869,67	-	-
4 Buggui's	Crédit Agricole	21/05/13	48	21/04/17	5.187,96	5.187,96	5.187,96	1.729,32
Vehículo John Deere	Crédit Agricole	21/05/13	36	21/04/16	<u>7.145,04</u>	<u>7.145,04</u>	<u>2.381,68</u>	
				TOTAL	<u>15.811,68</u>	<u>13.202,67</u>	<u>7.569,64</u>	<u>1.729,32</u>

El importe de las cuotas por arrendamiento operativo satisfechas durante el ejercicio 2013, incluidos dentro del epígrafe de Otros Gastos de Explotación de la Cuenta de Resultados han ascendido a 11.700,68 euros.

La Sociedad con fecha 15 de noviembre de 2014, e inicialmente por un período de un año, formalizó contrato de arrendamiento con CIAN, Sociedad Civil, externalizando el servicio de restauración cediendo la explotación del bar-restaurant, cuantificado en unos ingresos fijos anuales de 6.000 euros y otros variables en función de los ingresos en determinados meses del año.



The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. To the right, there is a circular blue stamp from the 'REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS'. The stamp contains the name 'JESÚS RAMÓN LÓPEZ SEBASTIÁN', the title 'AUDITOR DE CUENTAS', and the identification numbers 'Nº R.O.A.C. 13201' and 'Nº R.E.A. 02760'.

8.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2.013 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Existencias Tienda	7.738,07	6.091,58
Existencias Restauración	-	1.562,97
Otros aprovisionamientos	<u>11.041,68</u>	<u>8.399,03</u>
TOTAL EXISTENCIAS	<u>18.779,75</u>	<u>16.053,58</u>

No existen restricciones para la disposición de todas las cuentas que componen este capítulo, ni tampoco compromisos firmes de compra o venta a futuros o con precios determinados.

9.- FONDOS PROPIOS

Capital Social y Prima de Emisión

El Capital Social por un importe de 1.559.626,17 euros, está representado por 865 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de valor nominal 1.803,04 euros cada una de ellas, estando completamente suscrito y desembolsado.

La prima de emisión de acciones puede utilizarse para ampliar el capital social, y no se establece restricción específica alguna a la disponibilidad de dicho saldo.

Al 31 de diciembre de 2014, Caja Rural de Soria ostenta una participación del 15,84% en el capital de la sociedad, si bien sus derechos de voto, de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad son del 0,78%.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad no tiene constituida la reserva legal.

Otras Reservas

El desglose del capítulo de Otras Reservas se corresponde con el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas derivadas de Operaciones con Acciones Propias	9.567,83	9.567,83
Reservas por Ajustes derivados entrada en vigor NPGC	<u>(21.891,91)</u>	<u>(21.891,91)</u>
	<u>(12.324,08)</u>	<u>(12.324,08)</u>

Las reservas derivadas de operaciones con acciones propias son como consecuencia de una operación de compra-venta de acciones propias efectuadas en el ejercicio 2008, operación ya explicada en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.



Las Reservas por Ajustes derivados de la entrada en vigor del NPGC-2007 tienen su origen en la adaptación a las normas de valoración establecidas en el Nuevo Plan General de Contabilidad, de acuerdo al RD 1515/2007, que consistieron, en el caso de la Sociedad, la baja de los activos derivados de los gastos de ampliación de capital, registrados en el activo del balance. De acuerdo a la norma establecida en el RD 1515/2007, dichos gastos de ampliación de capital minorarán las reservas de la sociedad.

10.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Las subvenciones de capital otorgadas a la sociedad son derivadas de la firma de diferentes convenios con entidades públicas y privadas.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas, es la siguiente:

	<u>Objeto Subvención</u>	<u>Importe Inicial Concedido</u>	<u>Año Concesión</u>	<u>Fecha Cobro</u>
Subvención Federación Española de Golf y Fundación de Golf Tierras de Soria	Construcción Campo	288.956,74	2001	2002
Subvención PDI	Construcción Campo	124.524,11	2004	2004
Subvención ADE	Construcción Campo	120.381,16	2004	2005
Subvención ADE-II	Construcción Campo	240.762,32	2004	2006
Subvención ADE-III	Construcción Campo	64.865,16	2004	2006
Subvención Federación Española de Golf	Adquisición Máquina	45.558,10	2009	2009
		885.047,59		

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013, en el capítulo de subvenciones es el siguiente:

<u>EJERCICIO 2014</u>	<u>Saldo 31-12-13</u>	<u>Traspaso al Rtdo. Del Ejercicio</u>	<u>Registro efecto impositivo (pasivo diferido)</u>	<u>Saldo 31-12-14</u>
<u>Concepto</u>				
Subvención Federación Española de Golf y Fundación de Golf Tierras de Soria	230.883,07	(5.772,08)	(56.277,75)	168.833,24
Subvención PDI	102.109,77	(2.490,48)	(24.904,82)	74.714,47
Subvención ADE	101.120,18	(2.407,62)	(24.678,14)	74.034,42
Subvención ADE-II	207.055,59	(4.815,25)	(50.560,09)	151.680,25
Subvención ADE-III	55.784,04	(1.297,30)	(13.621,69)	40.865,05
Subvención Federación Española de Golf	-	-	-	-
	696.952,65	(16.782,73)	(170.042,49)	510.127,43

<u>EJERCICIO 2013</u>			
<u>Concepto</u>	<u>Saldo 31-12-12</u>	<u>Traspaso al Rtdo. Del Ejercicio</u>	<u>Saldo 31-12-13</u>
Subvención Federación Española de Golf y Fundación de Golf Tierras de Soria	236.655,15	(5.772,08)	230.883,07
Subvención PDI	104.600,25	(2.490,48)	102.109,77
Subvención ADE	103.527,80	(2.407,62)	101.120,18
Subvención ADE-II	211.870,84	(4.815,25)	207.055,59
Subvención ADE-III	57.081,34	(1.297,30)	55.784,04
Subvención Federación Española de Golf	<u>2.277,91</u>	<u>(2.277,91)</u>	<u>-</u>
	<u>716.013,29</u>	<u>(19.060,64)</u>	<u>696.952,65</u>

En base a lo establecido en el PGC de 2007, en su segunda parte relativa a "normas de registro y valoración", en las nº 13ª y 18ª, junto a lo regulado en su quinta parte relativa a "definiciones y relaciones contables" cuenta 130. Subvenciones oficiales de capital, la Sociedad durante el ejercicio 2014 ha procedido a registrar el impuesto sobre beneficios vinculado a las subvenciones percibidas pendientes de imputar. Como resultado de lo anterior, se ha minorado el valor de las subvenciones en 170.042,48 euros (680.169*0.25) y se ha registrado un pasivo por impuesto diferido por el mismo importe.

11.- SITUACIÓN FISCAL

- Saldos Corrientes con Administraciones Públicas

El detalle de los créditos y deudas con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, desglosado por conceptos, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
- Otras Cuentas a Cobrar	2.287,48	1.695,00
Activos por Impuesto Corriente	1.695,55	1.695,00
IVA Soportado	<u>591,93</u>	<u>-</u>
- Otras Deudas con Administraciones Públicas	51.102,39	42.667,62
IVA Repercutido		
Hacienda Pública Acreedora por IVA	33.583,33	33.977,32
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	6.522,09	4.721,90
Seguridad Social Acreedora	<u>10.996,15</u>	<u>3.968,41</u>

Dentro del epígrafe de Hacienda Pública Acreedora por IVA, de 2014, se incluye la liquidación correspondiente al 4º trimestre de 2014 y el importe de 16.591,59 euros correspondiente a aplazamiento solicitado del 2º Trimestre de 2014.

- Conciliación del Resultado contable con la Base Imponible del Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el fiscal es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio (después de Impuestos)	-24.843,25	-36.473,77
Impuesto sobre Sociedades Corriente	-	-
Ajustes Negativos Impuesto sobre Beneficios	-	-
Diferencias Permanentes	-	-
Diferencias Temporarias	-	-
Base Imponible Previa	--24.843,25	-36.473,77
Bases Imponibles Negativas Ejercicios Anteriores	-	-
Base Imponible (resultado fiscal)	<u>-24.843,25</u>	<u>-36.473,77</u>

- Bases Imponibles Negativas

Al 31 de diciembre de 2014, las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar son las siguientes:

<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Saldo 31-12-13</u>	<u>Reconocido 2014</u>	<u>Aplicado 2014</u>	<u>Saldo 31-12-14</u>
Base Imponible Negativa 2006	7.704,82			7.704,82
Base Imponible Negativa 2008	51.606,95			51.606,95
Base Imponible Negativa 2012	92.133,04			92.133,04
Base Imponible Negativa 2013	36.473,77			36.473,77
Base Imponible Negativa 2014	-	<u>24.843,25</u>		<u>24.843,25</u>
Total	187.918,58	24.843,25	-	212.761,83

El 25 de julio de 2013 se presentó declaración sustitutiva del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008, corrigiéndose el exceso de amortización de subvenciones imputado en la liquidación del impuesto de dicho ejercicio, por importe de 65.812,90 euros, resultando una base imponible negativa para el ejercicio 2008 de 51.606,95 euros.

La Sociedad en base a principios de prudencia valorativa, no registra los Activos por Impuestos Diferidos correspondientes a diferencias temporarias deducibles y a bases imponibles negativas.

Tal y como se menciona en la Nota 10 anterior, la Sociedad tiene registrado Pasivos por Impuestos Diferidos por un importe de 170.042,48 euros

El gasto por impuesto sobre beneficios, cuando proceda, aplicando criterio de microempresas, se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe que resulte de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre sociedades relativas al ejercicio.

- Ejercicios abiertos a Inspección Fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios del Impuesto sobre Sociedades, así como el ejercicio 2008, y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. To the right is a circular official stamp from the 'REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS' (Official Register of Account Auditors). The stamp includes the name 'JESÚS RAMÓN LÓPEZ SEBASTIÁN', the title 'AUDITOR DE CUENTAS', and registration numbers 'Nº R.O.A.C. 13201' and 'Nº R.E.A. 02760'. The number '16' is visible at the bottom of the stamp.

interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12.- DEUDAS COMERCIALES Y NO COMERCIALES

La composición de las deudas a corto y largo plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a sus vencimientos son los siguientes:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
1 Deudas con Entidades de Crédito	120.363,68	296.414,30	151.088,21	318.693,17
2 Acreedores Comerciales	23.089,56	-	17.252,31	-
Otros Acreedores	5.248,41	770,00-	20.657,84	-
Administraciones Públicas (nota 9)	51.102,39	-	42.667,62	-
Remuneraciones pendientes de pago	15.843,16	-	7.139,77	-
3 Otros acreedores	72.193,96	770,00-	70.465,23	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	<u>215.960,64</u>	<u>287.184,30</u>	<u>238.805,75</u>	<u>318.693,17</u>

Deudas con Entidades de Crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden a diversos préstamos concedidos a la Sociedad, según el siguiente detalle:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Préstamo Caja Rural Soria (ICO Renove Turismo)	7.355,79	39.852,43	6.693,67	46.646,60
Préstamo Caja Rural Soria largo plazo	30.702,94	233.747,34	71.628,62	244.755,27
Préstamo Caja Rural Soria (ICO PYMES 2012)	4.837,88	22.814,53	4.216,69	27.291,30
Póliza de Crédito Caja Rural Soria	<u>77.467,07</u>	<u>-</u>	<u>68.549,23</u>	<u>-</u>
Deudas con Entidades de Crédito	120.363,68	296.414,30	151.088,21	318.693,17

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a su concepto y vencimientos es el siguiente:

Entidad Financiera	Importe Préstamo/Póliza	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Deuda Pendiente	Vcmto. 2015	Vcmto. 2016	Vcmto. 2017	Vcmto. 2018	Vcmto. 2019	Vcmto. 2020 y ss
Caja Rural de Soria - Préstamo ICO Turismo	56.100,00	16/07/09	25/07/21	47.208,22	7.355,79	6.896,15	6.999,68	7.104,78	7.211,43	11.640,31
Caja Rural de Soria - Préstamo	269.029,66	11/09/14	19/01/22	264.450,28	30.702,94	29.862,09	31.389,91	32.995,86	34.683,99	104.815,45
Caja Rural de Soria - Préstamo	38.000,00	20/04/12	20/04/20	27.654,05	4.837,88	4.752,88	5.046,02	5.357,25	5.687,68	1.970,71
Caja Rural de Soria - Póliza de Crédito	70.000,00	11/09/14	11/09/15	77.467,07	77.467,07	-	-	-	-	-



Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha renovado la póliza de crédito abierta en un principio en 2012 con Caja Rural de Soria, habiendo situado el límite hasta los 70.000 euros, siendo el nuevo vencimiento de dicha póliza el 11 de septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba excedida por encima del límite de 70.000 en 7.746,07 Asimismo, durante el ejercicio 2014 con fecha 11 de septiembre, fue reestructurada la deuda principal con Caja Rural de Soria, llevando a cabo la refinanciación de préstamo a largo plazo con póliza nº 2182045852 con un capital pendiente de vencimiento por importe de 269.029,60 y vto final de 19/01/2018, mediante su cancelación y formalización de otra póliza nº2273127759 por el mismo importe, a un tipo de interés inicial y mínimo del 5% (Euribor + 2,5 puntos), plazo de 96 meses con vencimiento final el año 2022.

Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban impagadas las cuotas de amortización de capital correspondientes al mes de diciembre de los tres préstamos en vigor en Caja Rural de Soria por un importe global de 3.225,12 euros más los correspondientes intereses por una suma total de 1.301,19 euros.

Pólizas de aval en vigor al cierre del ejercicio:

Nº 2262166552 de fecha 11/09/2014 por importe de 16.000 euros y vencimiento indefinido
 Nº 2142869953 de fecha 26/02/2009 por importe de 1.000 euros y vencimiento indefinido

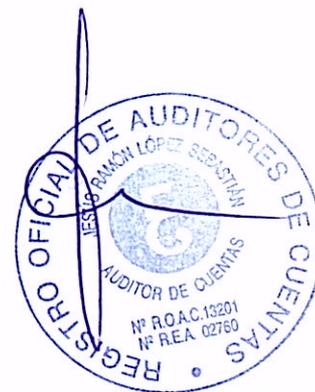
Remuneraciones pendientes de pago

En relación con las remuneraciones pendientes de pago a empleados por un importe de 15.843,16 euros, corresponden a la nómina de diciembre, paga extraordinaria de diciembre y la paga especial "paga verde". Han sido abonadas la nómina de diciembre en el mes de enero de 2015, la extraordinaria de diciembre en el mes de febrero de 2015 y la paga verde se abonará en 5 plazos.

13.- INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto cifra de negocios, información segmentada: El detalle del importe neto cifra de negocios, de acuerdo a sus conceptos, es el siguiente:

	2014	2013
Ventas Tienda	18.733,24	17.200,75
Ventas Restauración	35.261,15	55.782,41
Cuotas Socios	318.455,66	329.598,35
Green Fee's	86.730,97	82.617,72
Torneos	9.902,61	4.987,52
Servicios	38.028,83	37.658,19
Escuela y Cursos de Golf	6.605,96	6.188,20
Publicidad	12.000,00	18.793,36
Otros Ingresos Explotación	-	1.654,54
Prestaciones de Servicios a Terceros	4.085,97	969,26
Importe Neto Cifra de Negocio	529.804,39	555.450,40



b) Aprovisionamientos: El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2014		
	Existencias Tienda	Otros Aprovisionamientos	Consumibles Restaurante
Existencia Inicial	6.091,58	8.399,03	1.562,97
Compras	14.226,29	37.246,77	30.932,24
Consumos	<u>12.579,80</u>	<u>34.604,12</u>	<u>32.495,21</u>
Existencia Final	<u>7.738,07</u>	<u>11.041,68</u>	<u>0,00</u>

	2013		
	Existencias Tienda	Otros Aprovisionamientos	Consumibles Restaurante
Existencia Inicial	7.541,65	10.371,90	-
Compras	14.741,73	29.730,20	33.784,22
Consumos	<u>16.191,80</u>	<u>31.703,07</u>	<u>32.221,25</u>
Existencia Final	<u>6.091,58</u>	<u>8.399,03</u>	<u>1.562,97</u>

c) Gastos de Personal: El gasto corresponde íntegramente a las remuneraciones satisfechas al personal de acuerdo al siguiente desglose:

	2014	2013
Sueldos y Salarios	159.980,48	188.137,17
Indemnizaciones	-	8.062,33
Cargas Sociales	58.442,64	61.020,84
Otros Gastos de Personal	<u>780,90</u>	<u>904,20</u>
Gastos de Personal	<u>219.204,02</u>	<u>258.124,54</u>

Las cargas sociales corresponden íntegramente al gasto de seguridad social a cargo de la empresa. Dentro de Otros Gastos de Personal se incluyen los costes incurridos en relación con prevención y vigilancia de salud y vestuario del personal, básicamente.

d) Dentro del epígrafe de Otros Gastos de Explotación se incluyen los honorarios devengados por la auditoría de cuentas del ejercicio 2013, y que ascendieron a 3.600,00 euros. Los honorarios establecidos para la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2014, aprobados durante el primer trimestre de 2014, ascienden a 4.000 euros.



e) Número promedio de empleados (ponderado a jornada completa):

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos	1,00	1,38	2,38	2,00	1,00	3,00
Jardinería	6,00	-	6,00	6,00	-	6,00
Cocinero	0,52	-	0,52	0,25	-	0,25
Camareros	0,30	0,02	0,32	0,50	0,50	1,00
Limpieza	-	-	-	-	0,25	0,25
TOTAL	7,82	1,40	9,22	8,75	1,75	10,50

14.-INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, 15.600,44 euros y 16.710,53 euros del saldo pendiente de pago a los proveedores y otros acreedores, acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, respectivamente. Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación. Dichos saldos con aplazamiento de pago superior al plazo legal vigente se han producido por discrepancia en el importe de dichas facturas, por cuanto la dirección de la Sociedad no está de acuerdo con los importes facturados, en base a los bienes o servicios contratados.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades españolas del conjunto consolidable según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley.

El importe de los pagos realizados durante el ejercicio es el siguiente:

	2014	%	2013
Dentro del plazo legal	282.786,02	100	246.054,36
Resto	-	-	-
Total Pagos del Ejercicio	282.786,02	100	246.054,36

15.-INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna en concepto de sueldo o retribución como consecuencia de su cargo ni por el ejercicio de sus funciones.

El Consejo de Administración está compuesto, por 9 personas, según el siguiente desglose:



	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Presidenta	-	1
Vicepresidente	1	-
Secretario	1	-
Vocales	5	-
Total	<u>7</u>	<u>1</u>

No existen dietas o remuneraciones de cualquier otro tipo devengados por miembros del Consejo de administración.

No existen débitos ni créditos relacionados con miembros del Consejo de Administración.

No se ha contraído ninguna obligación en materia de seguros de vida y pensiones con ningún miembro del órgano de administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedad de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se manifiesta lo siguiente:

- Durante el ejercicio 2014, los miembros del Consejo de Administración han realizado operaciones vinculadas con la Sociedad por un importe de 14.211,63 euros por prestación de servicios.
- Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad. No obstante, los miembros del Consejo de Administración, mantienen participaciones en otras empresas u ostentan cargos directivos y desarrollan funciones relacionadas con la gestión de las mismas, que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés.

16.- MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014

17.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad con fecha 29 de mayo de 2015 ha procedido a reformular sus cuentas anuales del ejercicio 2014, ya formuladas con fecha 31 de marzo de 2015. El motivo de su reformulación es la detección con fecha posterior al 31 de marzo de 2015 de una serie de errores e incorrecciones que han sido subsanados mediante la incorporación y registro en sus cuentas anuales 2014 de los correspondientes ajustes y reclasificaciones.

Soria, 29 de mayo de 2015



CLUB DE GOLF SORIA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A. continuará generando el inmovilizado material necesario con el fin de atender al fin social establecido, incrementando su actividad mercantil con arreglo a su fin social durante el presente ejercicio.

2.- INFORME DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

El Órgano de Administración presenta el informe de gestión adjunto, el cual contiene exposición fiel sobre la evolución del negocio, y la situación de Sociedad.

La evolución de los negocios del CLUB DE GOLF SORIA, S.A., durante el ejercicio económico de 2014, ha estado por debajo de las previsiones y expectativas iniciales, arrojando unos resultados negativos de 24.843,25 euros.

La estructura económica y financiera de la Sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A. es la siguiente:

ACTIVO	SALDO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.424.548,22
B) ACTIVO CORRIENTE	30.615,13
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.455.163,35
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	SALDO
A) PATRIMONIO NETO	1.772.050,66
B) PASIVO NO CORRIENTE	467.226,79
C) PASIVO CORRIENTE	215.885,90
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.455.163,35

3.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA

Para el ejercicio 2015, la Dirección de la Sociedad prevé se consoliden los cambios organizacionales y medidas llevados a cabo desde finales de 2012, y se prevé que el Expediente de Regulación de Empleo iniciado en Noviembre 2013 repercute positivamente en las cuentas de la sociedad, lo que unido a las medidas adoptadas para incrementar los ingresos por cuotas de socios, permitan durante el próximo ejercicio conseguir el objetivo de equilibrar la cuenta de explotación.

4.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido otros acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio que sean de destacar, diferentes a los reflejados en la memoria, en éste informe de gestión, y que además fueran a afectar a las cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre.

5.- INFORME SOBRE ACTIVIDADES EN INVERSIÓN Y DESARROLLO

La sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A. no ha desarrollado durante el ejercicio que nos ocupa ninguna actividad en I+D.

6.- ACCIONES PROPIAS

La sociedad CLUB DE GOLF SORIA, S.A., no ha efectuado, durante el ejercicio 2014 operaciones con acciones propias.

Soria, 29 de mayo de 2015

